

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

PALMA DE MALLORCA
HORAS DE DESPACHO
 Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
 Desde las siete de la tarde a las seis de la tarde.
 Teléfono n.º 2142
 Oficinas: San Cristo 14 y Camarero 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

Las aspirantitas a "Miss España,"



«Miss Aragón», Srta. Maruja Soria



«Miss Andalucía» señorita Adelita Borza



«Miss Murcia», señorita Remedios Guzmán



«Miss Cataluña», Srta. Gabriela R. Rodríguez

LA ACTUALIDAD

La Enseñanza y las Congregaciones religiosas

Días pasados recogiendo la impresión causada en el país, por la voz lanzada desde la tribuna del Congreso por un obrero que reclamaba pan para sus hijos, poníamos de relieve el secretismo del Gobierno que por el hecho de querer arrancar la enseñanza de las Congregaciones religiosas, iba a gastar muchísimos millones en sustituir un despilfarrador solo por el prurito de entronizar la enseñanza laica, que la libertad de enseñar. Periódico tan importante y tan ecuánime ante la República como «La Vanguardia» de Barcelona, publica sobre este tema las siguientes líneas que siempre hemos visto con prevención y alarma la actitud del Gobierno y de la mayoría que le sostiene, que el problema confesional. Porque puede decidir por mayoría de votos que el Estado sea laico; pero no se

puede cambiar por el mismo procedimiento y de la noche a la mañana, lo que llevan los ciudadanos en su conciencia. Que los católicos somos en España los más numerosos nos parece ocioso discutirlo. Si las Cortes Constituyentes reflejaran exactamente la opinión del país en este punto, no habría caso ni se hubiera producido la actual situación de tirantez. El hecho del catolicismo español podrá negarlo la ley fundamental del Estado. No dejará por ello de existir en la realidad y fuera de la Constitución. Empeñarse en gobernar desconociendo, o aparentando que no se cree en su existencia, no es precisamente limpiar de obstáculos el camino de la República.

Lo que más hiere a la conciencia católica y excita los ánimos de los disconformes con el proyecto de ley que está en discusión, es que se prohíba a las Congregaciones religiosas ejercer la enseñanza, estableciendo así una separación entre ciudadanos españoles reñida con el espíritu liberal, que debe ser el de la República.

Diríase que al Estado republicano le molesta el crédito que para sus centros docentes habían obtenido las Congregaciones. Desgraciadamente, la enseñanza oficial estaba en España muy desacreditada, y se debe reconocer en los gobernantes republicanos la noble ambición de rehabilitarla. Destinan a Instrucción Pública, antes la Centésima de los Presupuestos del Estado, cantidades adecuadas a la superación que ha de intentar España en su atraso de siglos.

Está bien. No se levantará ni una sola protesta porque se creen miles y miles de escuelas, todas las que hagan falta. Pero, si hacen falta millares de escuelas, ¿por qué cerrar las que ya existen, admirablemente instaladas en edificios que no han de ser mejorados?

En esta flagrante contradicción sólo se podía incurrir por espíritu sectario.

De modo que la enseñanza únicamente puede ser buena cuando es laica; dada por religiosos, ya no merece ese fervor que enciende el alma de nuestros apóstoles de la cultura. Y, sin embargo, algunos de ellos, admirables por su saber, en colegios religiosos aprendieron las primeras letras y cursaron estudios superiores hasta su traslado a la Universidad.

Al Estado español no le sobra el dinero para desprestigiar los millones de pesetas que le costará el sustituir las escuelas de los religiosos. Esos millones, si se tienen para gastar en Instrucción, faltarán en Obras Públicas o en Sanidad.

Resulta, pues, que sobre hacer un gasto de muchos millones que se podría evitar en circunstancias en que el ministro de Hacienda se esfuerza por sanear el tesoro público, economizando hasta la última peseta, servirá ese dinero no para dar escuelas a unos millares de niños, que ya las tienen sino para sembrar el resentimiento por dondequiera haya corazones henchidos por la fe católica, y los hay en toda España.

Es absurdo y es doloroso.

EL MOMENTO POLITICO

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE PEREZ MADRIGAL

«Heraldo de Madrid» publica una larga intervención del diputado radical socialista y secretario político del señor Alborno, señor Pérez Madrigal acerca del actual momento político.

Estima que debe irse cuanto antes a la formación de un gobierno de concentración republicana.

La concentración—añade—la imponen los socialistas con la declaración solemne de don Indalecio Prieto. Este ha dicho que los socialistas no continuarán en el poder ni un día más de aquel en el que exista un instrumento de gobierno sustancial y exclusivamente republicano.

Esto significa la glorificación con martirio y todo de los ciento diez diputados socialistas y la degradación de las fuerzas republicanas que tienen representación en Cortes, en unas Cortes nada menos que Constituyentes.

Si, no vale engañarse. Los republicanos, unos por ministeriales y otros por opositores, nos estamos haciendo polvo. Los idearios respectivos quedan hechos astillas.

Los radicales socialistas (hablo de lo que soy) mezclados al socialismo y enfilando desde el poder la dura realidad, nos dejamos la sangre estérilmente como tal partido con toda serie de concesiones, transiciones y razones de Estado, que dictan los tiempos.

Los radicales, los conservadores, los federales, los republicanos disidentes de otros grupos constituidos también en oposición, se desangran estérilmente asimismo, porque sus actos rectos, sin duda bien intencionados contra el Gobierno, favorecen, estimulan otros actos que no se circunscriben a ir contra el Gobierno, sino que van más allá, lo mismo a la derecha que a la izquierda.

En síntesis: las fuerzas republicanas escindidas con un desgaste terrible de hombres y lo que es peor, de crédito. Por tanto, sólo aprovecha esta situación en el orden político a los socialistas y reaccionarios, a las dos fuerzas precisamente para las cuales no es cuestión capital la forma de gobierno.

Se comprenderá, razonando así, que los republicanos, los que tenemos en la República como forma de gobierno el medio y el fin, sintamos angustia, malestar, desgana por esta situación equívoca y llena de riesgos.

—¿Cree usted, por tanto, que los socialistas deben abandonar el poder? le preguntó un periodista.

—El señor Prieto no pudo, desde su punto de vista, situar al Partido Socialista en una más alta posición de sincera lealtad. Pues lealtad por lealtad. Debía haber surgido una voz republicana con la justa réplica.

Yo, consciente de mi modestia, me limité contra mi costumbre a hacerla sonar en los pasillos. Los socialistas que me oían, sonreían gozosos de su fuerza, de su disciplina, de su superioridad. Aquella tarde daba pena ser sólo republicano.

—¿Qué decía usted en los pasillos?

—Que había que hacerse socialista o ir a la formación de un Gobierno republicano, el que fuese, antes que permitir, aclaradas estas cosas, que los republicanos de izquierda pereciéramos, como servidumbre infecunda unos y en obstrucción pasional y perniciosa otros.

Estimo que el actual Gobierno, tal como está constituido, no debe presidir las elecciones de Abril.

El señor Carner es un representante sentimental en el Gabinete de la Esquerda Catalana; el señor Casares Quiroga representa en el Gobierno a una fuerza republicana gallega regionalista; el señor Zulueta forma parte del

ministerio a título de hombre de bien, muy ineligente y es de preguntarse:

¿Qué tiene que ver la política regional de dos señores ministros, quienes sólo en su región tienen influencia y la política particular de otro señor ministro no adscrito a partido alguno, con el inquietante problema electoral de toda España? ¿Es que los radicales socialistas, por ejemplo, en Guadalajara, o en Ciudad Real, donde no hay catalanes ni gallegos, tienen que aliarse a estos pensando sólo en gobernar y renunciar a todo trance con las demás facciones republicanas de su vecindad, con las que conviven y luchan a diario?

Las elecciones municipales anunciadas con sus inevitables consecuencias políticas suponen un magno asunto nacional, suponen el acomodo de la República con los partidos que la implantaron y que están llamados a consolidarla.

No creo que sea político, ni lógico, ni beneficioso al régimen, declararles la guerra a partidos republicanos históricos que si después del 14 de Abril equivocaron el camino, recorrieron antes con ardor y consecuencia que no igualaron muchos advenedizos, el viejo camino que nos condujo al suceso glorioso de aquella fecha.

Por todo lo aducido estimo que este Gobierno no hará las elecciones, mejor dicho, creo que no debe hacerlas.

Si la F. I. R. P. E. nació para realizar algún fin positivo, ahora se le presenta coyuntura para resucitar después de haber nacido y muerto.

Que revise el comité directivo de la F. I. R. P. E. la ejecutoria republicana de los partidos que hacen la oposición que dialogue con ellos; que se pongan de acuerdo para acometer esta magna empresa electoral y sobre su base que sienten las de un programa de gobierno a realizar por esta vitalizada federación de izquierdas.

DE BALEARES

Diputación

SESION DE LA COMISION GESTORA DEL DIA 7 FEB.

Bajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los Gestores señores Fernández, Darder, Crespi, Roca y Alemany, se reunió la Comisión Gestora adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Manifestar a la Asociación de Alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura que la Comisión, aunque lamenta, no puede conceder la subvención que para el viaje que organiza solicita.

Conceder a la Biblioteca circulante de la Escuela Nacional de Santa María un lote de libros.

Aprobar varios expedientes del Negociado de Beneficencia y de la Sección de Vías y Obras, sobre asuntos de trámite.

Aprobar el nuevo horario de visitas al Hospital provincial propuesto por el Sr. Director del Hospital, en la siguiente forma:

Lunes, miércoles y viernes de las 15 a las 16.—Martes, jueves y sábados, de las 11 a las 12.—Domingos, de 11 a 12 y de 15 a 16.

Se acordó devolver al señor Juez instructor para su ampliación el expediente sobre responsabilidades dimanantes del fallecimiento de una acogida en el Manicomio a consecuencia de las lesiones que le causó otra acogida.

Se acordó instruir expediente en depuración de las responsabilidades que por negligencia pueda haber incurrido el personal facultativo del mencionado Manicomio.

A propuesta del señor Juliá se acordó conceder un haber extraordinario a una mujer que ha criado y conserva en su compañía a una acogida en la Inclusa que padece parálisis.

Se acordó declarar el cese del personal subalterno del Hospital y de la Casa de Misericordia comprendido en la ley de 9 de julio de 1855.

A propuesta del señor Darder se acordó encargar al Arquitecto Auxiliar la redacción del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para contratar la ejecución de las obras que han de realizarse en la casa de campo del Puig dels Bous, a fin de que a ella puedan trasladarse con carácter definitivo y permanente los servicios actualmente instalados en la Inclusa provincial de esta ciudad.

Se acordó conceder a la revista literaria y gráfica «La Ilustración Universal» una subvención de 300 pesetas para el número que dedica a Mallorca.

A propuesta del señor Roca se acordó conceder a la Sociedad Cultural deportiva Mercadalense un donativo de libros.

Se enteró la Comisión de un oficio del Sr. Gobernador de esta provincia en el que manifiesta que habiendo cesado en el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Ciudadela el señor Roca y Lluch y perdido por tanto la representación que ostentaba en esta Comisión Gestora, ha acordado nombrar Vocal de la misma en representación del Distrito de Menorca a don Antonio Tuduri, Concejal del Ayuntamiento de Mahón.

Seguidamente el señor Roca en sentidas y amables frases se despidió de los que hasta aquel momento han sido sus compañeros de Comisión, correspondiendo a ellas, en nombre de estos y en el propio el señor Juliá, quien después de hacer constar la contrariedad que todos experimentaban de verse privado del eficaz concurso de tan digno compañero, le reiteró los sentimientos de cordial afecto y simpatía que se le profesa.

motores
Siemens
 Los más conocidos

Don Pedro Barceló Font
PROPIETARIO

Falleció en Sineu el día 12 del corriente, a los 66 años de edad
Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa Francisca Ferriol Fiol, hermanos políticos, Amador Ferriol Fiol, Miguel Campins Bauzá y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y agradecerán lo encomienden a Dios.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.—Lcs federales votan al señor Lopez para la primera tenencia de Alcaldía.—La canalización de las aguas en el ensanche de Levante

Preside el Alcalde señor Tomás Rentería.

Asisten los señores Falconer, Palli- cer, Vich, Llabrés Frau, Morell, Se- rra, Llabrés Morey, Ferrer, Arbona, García, Juliá, Bauzá, Tejada, Mas Ru- bi, Ferbal, Crespi, Ferretjans, Rigó Mir, Darder, Bisbal, Cirer, Barceló y Caimari, Forteza, Aguiló, y Juncosa.

Se procede a la elección de primer teniente de Alcalde.

El señor Ferbal dice que en la pre- nsa ha leído que el Consejo de Minis- tros ha acordado celebrar elecciones el día 30 de Abril y pregunta si se debe considerar que estamos en período pre electoral, en cuyo caso pide si se debe efectuar la votación.

El señor Secretario contesta afirma- tivamente o sea que puede efectuarse la votación.

El resultado es de 5 votos a favor del concejal don Doçmael López y 17 en blanco.

El señor Ferrer dice que la minoría federal ha acordado presentar a don Doçmael López porque no quiere que se reproduzca el espectáculo de la votación anterior en blanco.

El señor Pallicer dice que lo que persigue es que dicho propietario cons- truya con arreglo a la alineación de- bidada.

Se rechaza la instancia.

A petición del señor Barceló que- da sobre la mesa una petición de la Federación de Obreros y empleados municipales sobre utilidades.

Queda aprobado si la Comisión de Hacienda emite un informe favorable una ampliación de servicios sanitarios del Dispensario Antituberculoso.

Se da cuenta de una comunicación de los señores Crespi y Ferretjans insistiendo en la dimisión presentada de las tenencias de Alcaldía.

El señor Tejada les pide que desis- tan de la dimisión pues deben asumir la responsabilidad de su gestión. Cree que la política debe separarse para quedar el aspecto administrativo, in- sistiendo en que retiren sus dimisiones y que el Ayuntamiento no las admita.

El señor Ferretjans agradece mu- cho dichos ruegos pero pide se le ac- cepte las dimisiones.

Se pasa a votación si se deben ac- ceptar dichas dimisiones, resultando no aceptadas por 18 votos contra seis.

El señor López se adhiere a lo ma- nifestado por el señor Tejada, diciendo que si ha votado en favor de la ac- ceptación es en vista de lo dicho por el señor Ferretjans.

Se ausenta el señor Rentería, ocu- pando la presidencia el señor Darder.

Se lee un informe del ingeniero municipal sobre las tarifas de la elec- tricidad.

El señor Cirer dice que Palma está en desfavorables condiciones en rela- ción con otras capitales.

Cree debe hacerse un estudio com- parativo de las tarifas que se perciben en otras capitales. Señala que la compañía cobra cantidades por acom- pletadas y otros conceptos que no pue- de hacerlo.

Se muestra partidario de la munici- palización de este servicio.

El señor García propone se nombre al señor Cirer de la Comisión de Alum-

brado y podrá estudiar a fondo el asunto.

El señor Bisbal dice que supone que la finalidad que persigue el señor Cirer es hacer bajar las tarifas de la electricidad en provecho de los in- tereses del pueblo.

El señor Cirer asiente.

Propone al señor Cirer que presente una proposición concreta para que el Ayuntamiento se dirija al Estado. Ob- serva que el Ayuntamiento percibe un tanto por ciento sobre las tarifas de electricidad al que si pudiera renunciar tendría más autoridad para abordar el asunto.

El señor Jofre se muestra contrario a quitar impuestos pero su opinión es favorable a la municipalización de ser- vicios en lo que sea posible.

Dice que sabe que por los técnicos se han hecho ciertos estudios en este sentido.

El señor Bisbal dice que ellos son realistas. La municipalización de este servicio supondrá un desembolso de treinta millones de pesetas y el Ayun- tamiento no puede hablar de ello por- que es imposible.

El señor García se adhiere al señor Bisbal.

El señor Jofre pide se aplace el de- bate para presentar más adelante una proposición en el sentido que indicó. Así se acuerda.

Se aprueban diferentes tarifas para los vehículos que transiten por la rúa en el próximo carnaval y después de larga discusión se desechan los pro- yectos de eximir del pago de las mis- mas a los que vayan adornados y de anunciar varios premios para las qu- rriozas que pudieran presentarse.

Después de alguna discusión se apru- bó un proyecto de instalación de una red de pluviómetros que sufragará la Diputación, en las escuelas y en Bell- ver.

Se da lectura a un proyecto de ca- nalización de aguas en la zona de Le- vante.

El señor Juncosa dice: No consi- deraríamos ni siquiera comenzada dig- namente la resolución del problema de las aguas, si no afrontáramos des- de luego la canalización de la zona de Levante o Ensanche, para evitar el espectáculo bochornoso y el peligro higiénico representado por la circula- ción de agua por sobre el piso de la calle.

Para realizar tal obra y como fruto de un concienzudo estudio, se ha di- vidido la zona de Levante en dos cate- gorías y se aplica el cincuenta por ciento de lo que ha de costar aquella, a los propietarios que con la misma se verán beneficiados. El importe de esta aportación representa 8'65 pesetas por metro lineal de planta en las fincas emplazadas en calles de primera categoría y 3'05 por igual unidad, en ca- lles de segunda categoría.

No es dudoso que el vecindario co- rresponderá a nuestro llamamiento, no tan solo por razones higiénicas, sino incluso por otras de carácter econó- mico, pues es evidente que las fincas aumentarán de valor al poder disponer de agua a presión.

El esfuerzo que de ellos demandamos, para la realización de esta tras- cendental mejora, es notoriamente in- ferior a los beneficios que la misma les ha de reportar.

El presupuesto general de la cana- lización en la Zona de Levante as- ciende a 998.093'64 pesetas. Proyec- tamos aplicar para el pago del cin- cuenta por ciento de esta cifra el so- brante del empréstito concertado para las obras iniciales de la canaliza- ción que se calcula en unas 350.000 pesetas, y suponiendo que los pro- pietarios respondan al llamamiento de la Corporación municipal, podrá reali- zarse inmediatamente la casi totalidad del proyecto y solo se requerirá una modesta cifra en los presupuestos or- dinarios para la total realización.

En la zona que se va a abastecer (Ensanche Levante) se proyectan bo- cas de riego e incendio, situadas a una distancia media de 30 metros, así co- mo fuen es públicas que abarcarán un radio de 300 metros.

En cualquier punto de la zona, la presión del agua excederá siempre, aún en los momentos de máximo con- sumo, la altura de 24 metros.

Hace resaltar la importancia de di- cho proyecto y pide a todos y a la prensa que lo apoye.

El señor Aguiló entiende que se de- be obligar a los propietarios a que em- pajamen con las tuberías, que en vir- tud de dicho proyecto se instalen.

Propone que a los propietarios de las fincas cuyas rentas pasen de 50 pesetas mensuales, no puedan arren- darlas si antes no instalan el agua en ellas.

Se acuerda que las Comisiones de Ensanche y Hacienda dictaminen so- bre dicho proyecto.

El señor Secretario lee las consigna- ciones que aparecen en la Gaceta para las escuelas. El señor Crespi dice que obligan al Ayuntamiento a hacer el empréstito de 4 millones.

El señor Jofre formula varios ruegos referentes al tiro del Coll de'n Rebassa y a la Bolsa del Trabajo contestándole el Alcalde.

Y se levanta la sesión a las 10 de la noche.

tido y han sido aplaudidos en las jugadas.

Ayer tarde se celebraron las pri- meras anunciadas.

En la primera entre los Sres. Llabrés y Ferrer, venció el Sr. Llabrés.

La segunda se la apuntó el señor Martínez Sagi. Su contrincante era el señor Plans.

En la tercera venció el señor Plans al Sr. Muntaner.

Después de las partidas mencionadas el campeón mundial señor Butrón lebró una con el señor Cabra.

El Sr. Butrón fue varias veces em- biado con ovaciones especiales después de realizar dos vueltas al- lar, apuntándose de una sola entrada 342 carambolas.

Las 600 de que constaba la pre- nsa se las apuntó el señor Butrón en 12 entradas.

Esta tarde a las tres el campeo- nista mundial Sr. Butrón dará una ex- hibición al cuadro.

Partidas para hoy:

A las cuatro: Sagi-Ferrer.

A las seis y media: Plans-Llabrés.

A las nueve y media, Sagi-Mun- taner.

Asmáticos
DR. BOGLÁ
Sindicato, 124

Crónica de Sport

BILLAR

HA COMENZADO EL CAM- PEONATO A CARAMBOLA LI- BRE DE SEGUNDA CATEGO- RIA DE ESPAÑA

Anteayer a las seis y media de la tarde, se celebró el acto inaugural del Campeonato de España. El presidente del Billar Club Mallorca, presenta al numeroso público, al secretario de la Federación Española, don Manuel Esti- vill que hace uso de la palabra y se congratula de que el campeonato se celebre en Palma, ya que el actual campeón, don Jaime Llabrés es de esta localidad; y siente que las gestiones he- chas por la Federación Española y la Asociación Billar Mallorca acerca de las demás Federaciones Españolas— excepción de la Catalana— para que mandaran algún representante, no ha- yan dado el resultado apetecido. A continuación presenta al público a los jugadores que toman parte en el Cam- peonato y que son los siguientes: don Jaime Llabrés, actual campeón de España; don Armando Marín Ferrer, campeón de segunda de Cataluña y campeón mundial de fantasía; don Félix Plans, subcampeón de Cataluña; don Antonio Muntaner, y don Antonio Ferrer, primero y segundo clasificado en el torneo social del Billar Club Mallorca.

El señor Estivill presenta también al público a don Juan Butrón, cam- peón mundial a carambola libre y ac- tual campeón de España 1.ª categoría a carambola libre y al Cuadro 45/2 y a don Juan Cabra, subcampeón de España al Cuadro 45/2.

Después de este acto el señor Se- cretario da por comenzado el cam- peonato de España; habiendo sido muy aplaudidos tanto el señor Estivill como los jugadores que se encuentran en la sala.

Acto seguido se ponen en juego los señores Llabrés y Muntaner resultando vencedor el primero. Tras un breve descanso, da comienzo la segunda parti- da entre los señores Ferrer y Muntaner, quedando vencedor el segundo. Los tres mallorquines a pesar de su nerviosidad, han hecho un bello par-

Rialto

Hoy y todos los días a las 3 y 8

Ni más Ni menos
La sorpresa de la temporada

EL ULTIMO VARÓN



RAOUL ROULIEN ROSETA MORENO

EN ESPAÑOL FOX

SOBRE LA TIERRA

Modern

Hoy y todos los días a las tres y ocho

Trio de la risa

BERT WHEELER
ROBERT WOOLSEY
DOROTHY LEWIS

Un par de tios

Jackie Cooper

Richard Dix

Marion Shilling Frank Sheridan
Boris Karloff

Pilluelo

Dramá policíaco, altamente sentimental e impresionante

Lunes, 2 grandes estrenos: LA OCULTA PROVIDENCIA por George Arliss.—James Calmley en TAXI

A los herniados

Basta ya de bragueros y aparatos más bien mal estudiados; todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin tener que dejar sus ocupaciones habituales.

Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo. No obligamos al paciente a gasto alguno.

Nuestro Director visitará en:

PALMA DE MALLORCA: Viernes 17 Febrero todo el día.—Sábado 18 Febrero de 8 a 1 mañana, Hotel Suizo.

SOLLER: Domingo 19 Febrero de 9 a 1 mañana, Hotel Ferrocarril.

LLUCHMAYOR: Lunes 20 Febrero de 9 a 1 mañana, Hotel Universo.

MANACOR: Martes 21 Febrero de 9 a 1 mañana, Hotel Montaner.

FELANITX: Miércoles 22 Febrero de 9 a 1 mañana, Fonda Ca'n Alaró.

INCA: Jueves 23 Febrero de 9 a 1 mañana, Fonda la Mallorquina.

LA PUEBLA: Viernes 24 Febrero de 9 a 1 mañana, Fonda Ca'n Vidal.

POLLENSA: Sábado 25 Febrero de 9 a 1 mañana, Fonda Juan Chifre.

ALCUDIA: Domingo 26 Febrero de 9 a 1 mañana, Hotel Mirafnar.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz

Rambla del Centro, 11, Barcelona Telf. 24421

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Barcelona en el vapor "Jaime I" don R. Sastre, don E. Hevia, don...

Ayer llegaron de Valencia en el vapor "María" don Ricardo Net, don Juan Torres, don Pedro Pizá y don Leonardo Fentes.

Don José llegó el Magistrado don Francisco Bonilla.

Per doña Juana M.ª Rosselló, Viuda de Rosselló y su hijo el comerciante D. Pedro y para su hijo y hermano respectivamente, el difunto don Juan ha sido pedida la mano de la bella señorita María Llaneras Nadal, hija de los propietarios de Esporlas don Juan y doña Antonia.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Se encuentra enfermo, guardando cama, el Cajero de la Banca March, don Bartolomé Juliá. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Desde hace unos días se ha agravado en la dolencia que le aqueja nuestro distinguido amigo, el Administrador de "La Última Hora" don Monserrate Barrera.

Las noticias que anoche se recibieron de Barcelona, sobre su estado eran pesimistas. Hacemos votos por su curación.

Desde hace unos días guarda cama molestado por ligera dolencia el Arquitecto de la Diputación don Carlos Garau. Le deseamos pronto restablecimiento.

Se ve obligado a guardar cama el Jefe del Centro de Telegrafos de esta ciudad don Esteban Nieto de la Arena y su distinguida esposa.

Deseamos a los enfermos pronto y completo restablecimiento.

El día 12 del actual falleció en la villa de Sineu el señor don Pedro Barceló Font, propietario, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle, dadas las dotes que adornaban al finado.

Reciba su desconsolada esposa doña Francisca Ferriol Fiol, sus hermanos políticos don Amador Ferriol y don Miguel Campins Bauli la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer salieron para Valencia en el vapor "Mallorca" don Bartolomé Coll, don Juan Rosselló, don Rafael Colomar, don Jerónimo Reynés, don Juan Picornell y don José Trilla.

Anoche salieron para Barcelona en la motonave "Ciudad de Palma" don Pedro Ripoll, don Bartolomé Ferragut, don Florentino Crespo, don Francisco Muntaner y don Manuel Raspall.

Embarcó también el médico don Miguel Sureda y Blanes.

Política local

ACCIO REPUBLICANA DE PALMA

Hemos recibido las siguientes líneas: "Fue un acto altamente simpático el celebrado el pasado sábado en el local social de "Accio Republicana" de la calle de Mifionas, en conmemoración del 11 de febrero de 1873, implantación de la primera República española.

Reunidos un gran número de correligionarios de dicho centro y representantes de todos los centros de distrito, en franca camaradería se desarrolló sin aires mitinescos una charla entre los reunidos, consiguiendo pasar unas horas agradables e instructivas.

Hicieron uso de la palabra don Gaspar Sabater, Presidente del Consejo Municipal, don Antonio Rosselló, presidente del V distrito; don Miguel Fula, Secretario del Centro del III distrito—Sección Ensanche—, y los concejales don Lamberto Juncosa, don Bernardo Jofre, y el Diputado provincial don Emilió Darder.

Entre los muchos conceptos expresados por los oradores se dijo: Que la historia, no por esto deben dejarse de realizar los hechos trascendentales de ella, ni en olvido la fecha que hoy

se conmemora, en que se cumplen 60 años que unos hombres románticos pusieron su talento esforzándose para abrir en la Historia una nueva era de libertad y democracia, implantando la primera República española; y merecieron también en nuestro recuerdo aquellos republicanos mallorquines que en defensa de la misma pusieron talento, valor y fortuna: don Francisco Villalonga, Luis Martí García Orell, Jerónimo Pou.

Conviene analizar la historia por que indudablemente sirve, no para seguir una tradición, que puede ser mala y nunca conveniente, pero sí para enseñar a del porvenir, que es evidente que el acierto del Gobierno Azaña en nuestra República del 14 de abril, es haber tenido en cuenta las lecciones frías de los desacierto de aquellos hombres de la primera República, que si bien fueron austeros, honrados y sabios, tuvieron sus escrúpulos con el militarismo y el clero, dando lugar aquella tolerancia excesiva a favor de su política obsecuacionista, a que vengiera un Pavía.

La obra renovadora y de saneamiento que no puede ni realizar los republicanos del 73, la ha hecho el gran estadista don Manuel Azaña, puntal formidable de nuestra moderna República; hombre de gran carividencia política cuya concienzuda labor en pro de la libertad y de la democracia hará imposible que venga otro Pavía.

Si hoy se cumplen años, también se cumplen días en que el más tristemente célebre político republicano desata una guerra sin cuartel contra el Gobierno con su afrentosa política de obstrucción; pudiéndose dar el caso, en la imposibilidad de venir otro Pavía, que un político de esta índole, llamándose republicano, hiciera mucho más daño al régimen, torpedeando la obra renovadora de nuestro país.

Es necesario tener en cuenta y ponerlo de manifiesto a la opinión pública que vela por el engrandecimiento moral de nuestra patria, que cuando el advenimiento de la segunda república no se vislumbró ningún disidente entre todos los destacados políticos republicanos. Ahora, cuando la labor emprendida por el Sr. Azaña se ha manifestado recia—no de nombre, sino de hecho—y extirpadora de los antiguos vicios suicidas, se da el caso, tanto en el Parlamento como en nuestra política local, que elementos llamados republicanos que predicaban su radicalismo, en el momento de cumplir lo prometido, van dibujando con sus actuaciones un cambio de ruta cada día más acentuado: su viraje hacia la política anfibia, derechista.

Recordemos el pasado, pero salvemos el presente para bien del porvenir. Pensemos lo que sería de nuestra patria si el azar pusiese su destino en manos de un hombre laico, religioso, republicano, monárquico, radical-reaccionario.

Audiencia

CAUSA POR HURTO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juegado de la Catedral contra Bartolomé Garriga Borás, acusado del delito de hurto.

Representó el ministerio público el Fiscal señor Maseres.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Marín Pou.

El señor Fiscal referió los hechos diciendo que el procesado en la mañana del 20 de octubre último penetró en la habitación que ocupaba Bernardo Villalonga, en el mesón de "Ca'n Batlle" de esta capital y con ánimo de lucro se apoderó de un traje, una corbata y unos gemelos, tazado todo en 112 pesetas, cuyas prendas la fueron ocupadas.

Calificaba el hecho de un delito de hurto y pedía para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Abierto el juicio el procesado se declaró autor de hecho.

En su vista el señor Fiscal renunció a la prueba testifical y modificó sus conclusiones conforme al nuevo Código Penal y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto menor accesorias y costas.

La defensa se mostró conforme con la petición del señor Fiscal.

En su consecuencia el Presidente declaró concluso el juicio por sentencia.

Conferencia

«L'EIXAMPLA I LA CASA DE L'OBREK»

Hemos recibido la siguiente nota: "Hoy jueves día 16, a las ocho de la noche, el dibujante don Miguel Fula dará una conferencia dedicada especialmente a los obreros de nuestra ciudad, la cual versará sobre el tema arriba esmentado.

Esta conferencia tendrá lugar en el local social del Centro de "Accio Republicana de Mallorca" del tercer distrito, situado en la calle de García Hernández, 63-65 (Ensanche).

Se invita a este acto al público en general y en particular al elemento obrero.

Homenaje al maestro Amadeo Vives

La Juventud Ateneista, organizadora de la función homenaje al querido maestro Amadeo Vives, tiene ya casi ultimado el programa de la misma. Como ya dijimos, se cantarán los más escogidos fragmentos de sus obras que con tanto gusto siempre son escuchadas.

La Juventud Ateneista ha conseguido tomar parte en tan simpático acto distinguidos y notables aficionados de esta Ciudad, como también la colaboración de dos cantantes de Manacor.

El acto tendrá lugar en el Salón Mallorca el próximo lunes día 20 a las 7 tarde, siendo la entrada por rigurosa invitación, rogando la Juventud Ateneista a sus socios y a los del Ateneo se sirvan solicitar desde hoy día 16 en la conserjería del Ateneo las correspondientes invitaciones, que tendrán que exhibir a la entrada.

Próximamente daremos el programa completo de tan interesante acto.

Curados en la Casa de Socorro

Sara Lang, de 37 años, extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho.

Juan Carbonell, de 41 años, erosiones en la mano y muñeca derecha con una vigaleta.

Catalina Barceló, de 34 años, herida incisa en el índice izquierdo con un cuchillo, trabajadora.

Francisco Tomás, de 22 años, erosiones en el dorso de la nariz y dedo pulgar de la mano derecha, por riña.

Noticias varias

BOLLETS DE LA SOCIETAT ARQUEOLOGICA LULIANA.—Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de enero:

"Confrarías Religiosas en Mallorca, anys 1478-84, Pere A. Sanxo. Constituciones e Ordinacions del regne de Mallorca, Antoni Pons. Ordinacions de la Inquisició, (1535), Joan Pons i Marqués.

De la jurisdicción del batle de Valldemossa a Deyá, Joan Muntaner. Festejos en Palma por haber sido preconizado cardenal don Antonio Despuig.—Numismática mallorquina tarjeta del valor de las monedas francesas de oro, Enrique Fajarnés.

Plec V de la Historia de Lluchmajor. CAMBIO DE VAPORES.—En sustitución del vapor "Jaime I" que servía la línea de Barcelona, salí anoche la motonave "Ciudad de Palma" para dicha ciudad.

TURISMO.—Esta mañana son esperados el paquebot alemán "Ussambara" y el inglés "Homeric".

TRAYOS Y CINES

PRINCIPAL

Un magnífico programa tendrá lugar en las sesiones de hoy en nuestro primer coliseo.

Se estrenará la cinta "Yo quiero que me lleven a Hollywood", llena de gracia y picardía, en la que intervienen un montón de chicas gu-

pas aspirantes a estrellas de cine. Se trata de una película sin pretensiones de superproducción, pero que deleita por su dinamismo y vivecidad y además porque es algo netamente español, una de las pocas cintas filmadas totalmente en España, y hablada y cantada en castellano.

También interviene en "Yo quiero que me lleven a Hollywood" García Sánchez en una de sus charlas líricas. Cuando se estrenó en Barcelona consiguió un gran éxito para nuestros compatriotas, que sin proponerse hacer nada extraordinario, han logrado hacer un alegre pasatiempo.

En el mismo programa se estrenará la gran producción "Vanitas", un asunto sentimental de gran presentación, en la que aparece como protagonista la novel y encantadora artista americana Lari Maritza.

LIRICO

Ayer se estrenó en este teatro la gran producción de la Metro titulada "Titanes del Cielo", film estrenado recientemente en Barcelona donde obtuvo un éxito enorme, éxito que ayer quedó plenamente confirmado en Palma.

Eso es "Titanes del Cielo", una epopeya de los tiempos modernos, en que el motor se incorpora al valor dramático de la obra con una nueva personalidad. La aviación que tiene la virtud de admirar siempre aún a los menos entusiastas, nos muestra todos sus secretos. Todas las emociones, todos los vértigos de la altura y la velocidad. Todo el retumbar nervioso de un motor trepidante en cabriolas absurdas y la emoción de los bombardeos y las persecuciones a través de los espacios como saetas de fuego.

El número público que acudió ayer a este teatro, al final de cada sesión prorrumpió en fuerte ovación, siendo esta la prueba más elocuente del éxito que obtuvo ayer la producción "Titanes del Cielo".

Para hoy jueves se anuncian como de costumbre sesiones de tres y media tarde a doce noche.

CINE MODERNO

Para hoy jueves se anuncia el estreno de un drama altamente sentimental e impresionante, dando ocasión que se revele como uno de los valores más estimables del cine contemporáneo Jackie Cooper, el niño prodigioso; el actor consumado y genial, se titula la película "El Píluolo" dirigida por el famoso director Fred Niblo, tomando parte también en esta magnífica producción Richard Dix y Marion Shilling.

De complemento se estrenará "Un par de tíos" interpretada por "El trío de la risa", célebres cómicos de Rio Rita.

RIALTO

Hoy jueves se estrenará "El último varón sobre la tierra". A raíz de su estreno en Barcelona, dice una revista cinematográfica: "En efecto, El último varón sobre la tierra" es a nuestro juicio, uno de los films más divertidos que hemos visto. Y no solo por el asunto en sí—llevado ya al cine mudo—sino por la gracia, por la finísima intención del diálogo y por el simpático juego de los intérpretes Raul Roulien tiene todo el carácter de un hallazgo para las producciones hispano parlantes. Interpreta su papel con espontaneidad, con simpatía, y posee una voz de agradable timbre que fué celebradísima en las varias ocasiones que se le ofrecen en el transcurso de la obra. Rosta Moreno, consigue salir muy airoso de su difícil labor. Un film, en conjunto muy alegre, que tuvo la virtud de provocar una carcajada casi ininterrumpida durante toda la proyección.

SALON MALLORCA

Ayer tarde tuvo lugar la reprise de la tragedia "María Angela" de nuestro estimado compañero M. Andreu Fontroig.

Fué muy aplaudida la obra y llamado el autor al palco escénico.

Debutó en la obra la damita joven Srita. Anita Comas, demostrando comprensión y soltura, produciendo en el público buen efecto.

Hoy jueves a las seis se proyectará un programa verdaderamente atractivo.

Forman el mismo la interesante película "Curro el dichoso", creación del famoso caballista Ken Maynard, reprise de la colosal película espa-

ñola "Carmen", interpretada por la genial actriz Raquel Meller.

Con dicha película debutará en Palma el notable tenor Vicente Mellado, quien durante la proyección de la corrida de toros cantará la célebre romanza del Toreador y al final de la película la Romanza de la flor.

Al terminar la sesión, el tenor señor Melado acompañado por el profesor señor Serrano, cantará algunas romanzas de ópera y zarzuela.

Con tales alicientes a no dudar que el Salón Mallorca se verá concurridísimo.

Este programa se repetirá el sábado a las seis y el domingo (de tres y media a nueve menos cuarto) por la noche función de teatro regional con la última representación de "María Angela" de M. Andreu Fontroig.

CINE BONN

La última producción del mago del tango Carlos Gardel, lleva un nombre breve y expresivo. Se llama "Esperame". En ella, el popular artista se nos muestra no solo un cantante exquisito dentro de su difícil género sino también un actor consumado: sobrio, elegante, expresivo, lo mismo en las escenas alegres que en las sentimentales. Al lado de Carlos Gardel en esta producción Paramount vemos a Goyita Herrero haciendo gala de su belleza de mujer y de su magnífico arte de danzarina.

Ambiente típico de la Pampa Argentina, intenso drama; reflejos del alma dolorida del Gaucho pendenciero y sentimental; rasgueo de guitarras, música dulce y pegadiza, que queda como la nota dominante de una sesión agradable. Tangos, vidalitas, estijos, dichos como solo sabe hacerlo el célebre y notable cantante Carlos Gardel.

Su estreno, que tendrá lugar hoy jueves en este favorecido cine, es esperado con verdadero interés.

Whisky

Canadien Club botella 17'95 White Horse 17'85

Colmado PAJARITA

San Nicolás 6 Teléfono 1844

MUJER

que sepa coser y remendar la ropa así como los quehaceres de casa, necesita matrimonio, sin hijos. Debe tener unos 40 años sin compromisos y se tomarán informes sobre su persona. Razón "Casa Anunciadora".

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado, 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próxima se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 35, un dividendo a cuenta de pesetas 7'90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil Banco Pastor.—Madrid 7 de febrero de 1933.—GUMERSINDO RICO, consejero, secretario y director general.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis. Enfermedades de la Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.

Se ofrece

teniendo contabilidad, joven para escritorio. Razón "Casa Anunciadora", Palacio, 9.

PORTALS

Visite 2 kms. tranvía Ca's Catalá

Pérdida

De una fotografía de una niña vestida de esclava india, el pasado domingo. Se gratificará su entrega S. Miguel, 97.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

RECURSO CONTRA EL ARBITRIO DE FACHADAS NO REVOCADAS O ENLUCIDAS

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en cumplimiento de acuerdo adoptado en la última sesión plenaria, ha presentado al Ayuntamiento el siguiente recurso:

«Jaime Suau Pons, Abogado mayor de edad, vecino de esta capital, con cédula personal n.º 83, de la clase 10.ª, tarifa 2.ª, expedida en esta capital a 17 de marzo de 1932, que exhibe y retira para otros usos, obrando como Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, ante V. E. comparece y atentamente expone:

Que enterada dicha Corporación del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de establecer un arbitrio con fines no fiscales, sobre las fachadas no revocadas o enlucidas y visto en el Boletín Oficial del día 28 de enero último, n.º 10320, anunciada la Ordenanza correspondiente al arbitrio citado, se ve en el caso de tener que interponer la oportuna reclamación que concede el artículo 322 del Estatuto municipal fundándose en los extremos que a continuación se especificarán:

Antes de enumerar las razones que tiene esta Cámara para impugnar el arbitrio sobre fachadas no revocadas o enlucidas queremos exponer ciertas consideraciones sobre la forma en que se han aprobado y publicado la Ordenanza aplicable al arbitrio de que tratamos.

Si bien el artículo 316 del Estatuto municipal dice que «las exacciones municipales podrán ser: 1.º Arbitrios con fines no fiscales» se debe relacionar este artículo con el 331 que es el que establece la forma como los Ayuntamientos pueden implantar los, a tenor de este último artículo los acuerdos de los Ayuntamientos relativos al establecimiento de arbitrios con fines no fiscales, serán motivados y expresarán el fin o fines perseguidos con el establecimiento del arbitrio y las razones en cuya virtud se recurre a este medio para remediarlo. De la simple lectura de este artículo se saca el convencimiento de que la ley, al otorgar a los Ayuntamientos el derecho de establecer arbitrios con fines no fiscales lo hizo de una manera condicional y sólo para los casos en que los fines perseguidos por el arbitrio, no puedan ser atendidos por los Ayuntamientos sino haciendo uso de medios extremos, siendo como es natural y lógico el establecimiento de un impuesto, el más extremo de todos. No se diga que ésta sea una interpretación caprichosa y favorable a lo que esta Cámara pretende con la presente impugnación, porque nada más lejos de la verdad puede existir; gramaticalmente no sabe otra interpretación a las expresiones «motivados», que significa dar a explicar la razón que se ha tenido para alguna cosa; «recurre» de recurrir, o sea: emplear medios no comunes para el logro de un objeto.

El Excmo. Ayuntamiento de Palma ha cumplido con los preceptos imperativos del artículo 331 del Estatuto municipal? Del examen de la Ordenanza se desprende de una manera palpable la ausencia absoluta de los requisitos legales; en el artículo 6.º de la expresada Ordenanza se lee: «Que dado el fin de este arbitrio que no es otro que el de promover el ornato de la población, quedarán exentos de contribuir los dueños de las fincas que realicen las obras de mejora expresadas, siendo este artículo el único que hace referencia respecto al cumplimiento de lo dispuesto por la ley. En este artículo sólo vemos una designación (del fin del arbitrio) (promover el ornato de la población) y unas excepciones del pago del mismo; no se mencionan para nada los «motivos» por los cuales el Ayuntamiento ha tenido que establecer el tan citado arbitrio ni las «razones» en virtud de las cuales el Ayuntamiento ha tenido que recurrir a este medio para realizar el fin propuesto, aunque esto de las razones nos lo explicamos perfectamente; más adelante probaremos que no sólo no las hay sino que existen otras muy eficaces en contra.

Demostrada de una manera evidente la absurda forma que ha dado el Ayuntamiento de Palma a la Ordenanza aplicable al arbitrio con fines no fiscales sobre fachadas no revocadas o

enlucidas, pasaremos a tratar de la impugnación propiamente dicha. El mismo artículo 331 del Estatuto municipal nos da las causas de impugnación de los arbitrios no fiscales, siendo tres las enumeradas por la ley, nosotros haremos uso de la segunda y tercera.

La segunda causa de impugnación de los arbitrios con fines no fiscales dice textualmente: «Por manifiesta incongruencia entre los fines propuestos y el arbitrio mismo». Esta manifiesta incongruencia pretendemos y demostraremos existe en el caso que nos ocupa.

Por lo dicho antes sabemos que el fin que se propone el Ayuntamiento al establecer el arbitrio sobre fachadas no revocadas o enlucidas es el de promover el ornato de la población; desde el momento que el Ayuntamiento establece un arbitrio de esta clase es que no debe tener otro medio para realizar el fin propuesto y esto es lo que nosotros negamos; el Ayuntamiento de Palma tiene a su disposición una manera fácil y efectiva de promover el ornato de la población, y teniendo medios para ello, hácese el recurso impoedente. No será tarea difícil probar nuestra afirmación.

El artículo 803 de las Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma de Mallorca, dice: «Las fachadas de los edificios públicos y particulares, así como las medianerías al descubierto próximas a la vía pública, se conservarán en buen estado de limpieza, revocándolas, pintándolas o blanqueándolas, siempre que por su mal aspecto así lo dispusiere el Alcalde por acuerdo del Ayuntamiento o mediante dictamen de la Comisión de Obras».

El artículo 8 de las mismas ordenanzas dispone: Están obligados todos los habitantes:

1.º A observar y cumplir las precepciones consignadas en estas Ordenanzas y cuantas disposiciones dimanen de la autoridad local en asunto de su competencia.

Al poco tiempo de constituirse el actual Ayuntamiento se toró el acuerdo a fin de amporar la falta de trabajo existente en esta ciudad, de obligar a los propietarios cuyas fincas tuvieran la fachada en mal estado a proceder a su restauración; y cualquier observador habrá podido ver el gran número de fachadas que en la actualidad han sido objeto de revoco o limpieza.

Por lo apuntado creo suficientemente probado que el Ayuntamiento de Palma tiene medios a su alcance para conseguir el buen estado de las fachadas de las fincas urbanas; igualmente queda demostrado que los propietarios han correspondido a la orden de revoco de las fachadas de sus fincas, cumpliéndola al momento.

Pero donde resaltaría más la incongruencia entre los fines del arbitrio y el arbitrio mismo, sería en el momento de hacerse éste efectivo; la razón es obvia, si el Ayuntamiento al establecer este arbitrio lo hace con el fin de promover el ornato de la población, desde el momento que el propietario no realiza las obras de revoco quedará sujeto al pago del impuesto, pero el ornato no mejorará y el fin tan laudable del Ayuntamiento quedará sin realizar, y es que ambas cosas son incompatibles. Si el propietario realiza las obras de revoco el ornato de la población será mejor pero el impuesto servirá para que un ciudadano, mediante el pago de unas pesetas, infrinja las Ordenanzas municipales con la agravante de ser el amparador de esta transgresión el obligado a hacerlas cumplir. Si el Ayuntamiento quiere promover el ornato de la población medios sobrados tiene para hacerlo; para ello le bastará hacer cumplir el artículo 803 de las Ordenanzas. El emplear medios como el que trata de establecer, lejos de promover el ornato, causaría mal efecto entre los ciudadanos, puesto que, si bien el fin es meritorio, los medios, por ser innecesarios, se harían odiosos.

Con lo dicho me parece que tanto la posibilidad de hacer efectivo el fin la ya cargada propiedad urbana, como propuesto sin necesidad de recargar la manifiesta incongruencia entre el fin y el arbitrio, han quedado suficientemente probados. Trataré, en pocas palabras, de hacer ver que el impuesto sobre fachadas no revocadas o enlucidas lesiona injustamente intereses económicos legítimos, causa tercera de impugnación de los arbitrios con fines no fiscales que establece el artículo 331 del Estatuto municipal.

El Ayuntamiento al establecer este

impuesto de que tratamos lo hace con la finalidad del ornato público. Ahora bien, lo único que le pasaría según lógicamente debemos pensar, es que los propietarios no revocaran sus fachadas puesto que el Ayuntamiento sólo mira el aspecto pudiéramos llamar urbanístico del impuesto, haciendo secundaria la cuestión de las pesetas, que, más o menos, ingresarían en las cajas municipales por efectos del mismo. No otro: reconociendo esta noble finalidad, puesto que un impuesto con fines no fiscales con el objetivo de cobrar cierta cantidad más o menos crecida no se concibe, o mejor dicho, no ha lugar, debemos suponer que el Ayuntamiento no sólo no se resentiría si no cobrara nada en virtud de este arbitrio, sino que estaría más satisfecho, pues sería prueba que la población presentaría un inmejorable aspecto en cuanto a fachadas en buen estado. Pero si el Ayuntamiento puede permitirse esta noble actitud, no sucede lo mismo a los propietarios para quienes el arbitrio sólo es un aumento en los gastos ya crecidos que les ocasionan sus fincas urbanas, y si comparamos las penalidades en que incurren los que se niegan a revocar las fachadas en mal estado, sufrirá que, con la implantación del arbitrio que combatimos, es enormemente aumentada. Para demostrarlo me limitaré a reproducir la tarifa que impone el arbitrio y la que, según el artículo 918 de las Ordenanzas municipales, corresponde a los ciudadanos que faltan a ellas.

Tarifa que señala el arbitrio sobre fachadas no revocadas o enlucidas.

Por cada metro cuadrado sin revocar.

Calle de primer orden, 10 pesetas.
Calle de segundo orden, 8 pesetas.
Calle de tercer orden, 6 pesetas.
Artículo 918 de las Ordenanzas municipales.

Las infracciones de carácter leve serán objeto de amonestación y las graves y las reincidencias se castigarán con multa dentro de una proporción racional con la falta.

Siendo como es igual la obligación tanto con el arbitrio como con el artículo 803 de las Ordenanzas es lesionar de una manera injusta el poner la pena tan diferente; y como ambas penas son pecuniarias, es evidente que la lesión es de carácter económico. Por lo tanto la implantación del arbitrio impugnado produce una lesión en los intereses económicos de los propietarios que en su día pudiera afectar, y siendo así, debe ser tenida también en cuenta la causa número tres del artículo 331 del Estatuto municipal.

En mérito de todo lo anteriormente expuesto, esta Cámara

Suplica a V. E. que, teniendo por presentado en tiempo y forma el presente recurso que regula el artículo 322 del Estatuto municipal y previos los trámites reglamentarios se sirva revocar el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento que establece el arbitrio con fines no fiscales sobre fachadas no revocadas o enlucidas, por ser de justicia.—Viva V. E. muchos años.—Palma, 13 de febrero de 1933.—El Presidente, Jaime Suau.—El Secretario, Tomás Felú.—Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Juan Jaime Jaime
Médico: Garganta-nariz-oido
P. E. Estvía, 1. De 10 a 1

Manifestaciones de "Miss Baleares"

Del paso por Barcelona, de «Miss Baleares» escribe «Las Noticias»: «A bordo del vapor «Ciudad de Barcelona» llegó el domingo, a las siete de la mañana, «Miss Baleares», acompañada de su señora madre. Fué recibida, en nombre del periódico «Ahora», de Madrid, por el director de «Las Noticias», don José León, y redactores de la correspondencia del citado periódico en Barcelona. La señorita Enriqueta García Elorriaga, fué obsequiada con un precioso ramo de flores que le fué entregado por la niña Conchita León, hija de nuestro director. «Miss Baleares» se mostró encantadísima de la belleza de nuestra ciudad. Manifestó que había recorrido toda España y que una de las únicas pobla-

ciones que no conocía era Barcelona. Durante la conversación hizo notar que precisamente el día 14, presentación de todas las bellezas regionales en Madrid, es su cumpleaños, contando en la actualidad veinte años. Es hija de un teniente de carabineros destacado en Mallorca. A preguntas de algunas periodistas, dijo que no tenía novio aunque su número de pretendientes y admiradores. En deportes su pasión favorita es la equitación. Le agrada el fútbol, aunque no le entusiasma. Hizo grandes elogios del film que es una de sus pasiones favoritas y es una admiradora de José Mojica, pero el arte que adora por encima de todo es la danza. —Para mí—dice—por encima de todo está una gran bailarina. Actualmente reside con sus padres en Andraitx.

Hizo un caluroso elogio de la Isla de Oro y de otras regiones que había recorrido como Granada y El Escorial. En cambio Asturias no le agrada por las frecuentes lluvias. —Yo adoro por encima de todo el Sol—dijo. —¿Se presentarán muchas pretendientes al concurso abierto por «La Última Hora», de Palma? —Sí, muchísimas, pero como ustedes ven, entre todas fui elegida y mi sola aspiración ahora es ver si consigo el codiciado título de «Miss España». Esta sería la mayor ilusión de mi vida.

Como manifestara que su padre es granadino, le preguntamos: Y usted, señorita, ¿de dónde es? —Permítanme que guarde este secreto que será revelado si o tengo el título de «Miss España». «Miss Baleares», después de recorrer la ciudad, se dirigió a la estación para tomar el rápido de Madrid.»

—«O»—
Servicios de la Policía
Por el Comisario señor González fué ayer puesto a disposición del Juzgado Juan Font, autor de haber inferido varias heridas con una cuchilla a Bartolomé Gelabert. La cuchilla fué recuperada y entregada al Juzgado.

También fué puesto a disposición del Juzgado un individuo como presunto autor de una estafa de 2500 pesetas. Ayer por la mañana se suscitó una riña entre Francisco Tomás y José Palmer, resultando este con algunas contusiones. Intervino la Policía, siendo el hecho denunciado al Juzgado.

—«O»—
En el Gobierno Civil
El Gobernador civil interino, señor Martínez Sevilla, nos manifestó que nada de interés ocurría que pudiera ser de interés para la publicación. Nos añadió, que según noticias de carácter particular que hasta él habían llegado, se da como seguro el nombramiento de don Manuel Sigues Sergio, para el cargo de Gobernador civil de esta provincia. Oficialmente ninguna noticia ha recibido acerca del particular.

—«O»—
CULTOS
Poesía por
Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en honor de su excelsa titular, Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, a las seis y media, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. don José Font, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas
Empiezan en la parroquial iglesia de San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Exposición a las seis y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En la Merced, a las siete y media,

comunidad para los Jueves Eucarísticos y por la noche Gran Hora Santa. En la iglesia del Socorro, desde la misa de ocho se hará el ejercicio de los quince jueves de Santa Casia, y por la tarde, a las seis y media, después del rezo del sario.

Visita a la Corte de María Teresa.
A la Virgen del Carmen en Santa Juliana, v. g. y m. r.

PARA MAÑANA
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en la Parroquial Iglesia de San Jaime, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Exposición a las seis, a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas
Empiezan en San Felipe Neri, en honor de la Inmaculada de Lourdes, en sufragio de un difunto. A las seis, Misa cantada y Exposición del Santísimo. Por la tarde a las seis y media Santo Rosario, Quincena y Triduo con sermón por el R. Sr. don José Font y Arbós, Pbro. y reserva de Divina Majestad.

Visita a la Corte de María Teresa.
A la Virgen de los Desamparados en el Socorro.
Santos Alejo y Rómulo y el Beato Clet.

Ayuntamiento de Palma
ANUNCIO: Queda abierta la inscripción en su periodo voluntario de primer trimestre de los arbitrios sobre Sitios de Mesas y Sillones, Pública del ejercicio corriente, la tendrá lugar en las oficinas municipales, Negociado Arbitrios, los días que transcurran desde el de la fecha al 31 de marzo inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren trascurrido el citado plazo sin satisfacer sus rebobos, incurrirán en apremio sin más mitigación ni requerimiento con el cargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si satisfacen desde el 21 al 30 del mes indicado. Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma 8 de Febrero de 1933. El Alcalde, J. Tomás Rentería.

Adquiera un Kodak
Su hijo se instruirá jugando
RUL-LAN
le dará el preciso
Palacio, 10

Juan Valenzuela
Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.
Consulta de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza Quadrado, 28

JOSE ANGUERA
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operar).
Consulta de once a una y a horas convenientes.
P. Rastrillo, 2, 2.º, PALMA.

Adquiera un Kodak
Su hijo se instruirá jugando
RUL-LAN
le dará el preciso
Palacio, 10

Juan Valenzuela
Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.
Consulta de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza Quadrado, 28

JOSE ANGUERA
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operar).
Consulta de once a una y a horas convenientes.
P. Rastrillo, 2, 2.º, PALMA.

Juan Valenzuela
Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.
Consulta de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza Quadrado, 28

JOSE ANGUERA
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operar).
Consulta de once a una y a horas convenientes.
P. Rastrillo, 2, 2.º, PALMA.

Juan Valenzuela
Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.
Consulta de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza Quadrado, 28

JOSE ANGUERA
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operar).
Consulta de once a una y a horas convenientes.
P. Rastrillo, 2, 2.º, PALMA.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

FALLECIMIENTO

París, 14.—El famoso compositor Duparc falleció a la edad de 85 años.

DUELO EN FRANCIA POR LA CATÁSTROFE DE NEUNKIRCHEN

El gobierno francés ordenó un duelo público, a consecuencia de la catástrofe de Neunkirchen.

FUNERALES POR LAS VÍCTIMAS DE NEUNKIRCHEN

Sarrebruch, 14.—El ministro francés de trabajos públicos Paganon, representará al gobierno francés en los funerales de las víctimas de la catástrofe de Neunkirchen; el vicecanciller von Papen representará al gobierno alemán.

INGLATERRA Y LAS DEUDAS

Londres, 14.—Mac Donald expuso en la Cámara de los Comunes la actitud del gobierno inglés en las negociaciones con los Estados Unidos, referentes a las deudas; Inglaterra consistente en discutir los medios por los que puede contribuir en la mejora económica en los Estados Unidos, sin admitir sin embargo oficialmente que la revisión de las deudas debe tener como compensación la concesión de ventajas financieras y económicas a los Estados Unidos.

EL GOBIERNO ALEMÁN QUIERE FUNCIONARIOS ADICIONALES

Berlín, 14.—El gobierno del Reich continúa la sustitución de los funcionarios que no pertenecen al partido nacional-socialista.

HACIA EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra, 14.—La Conferencia del Desarme debido a la actitud negativa de Francia, va degenerando de tal manera que los más optimistas abandonan ahora la esperanza de obtener algún resultado positivo.

Con la paralización de los asuntos referentes al conflicto de Manchuria, y la posibilidad de una ruptura inminente entre el Japón y la Liga de Naciones, sólo se trata de saber ahora si la Liga sobrevivirá algunas semanas como Tribunal estensible de las Naciones, o si su prestigio ya tan perjudicado recibirá el golpe de la muerte. La sesión de hoy del Comité principal, que se constituyó en comité político, acentuó meramente la diferencia fundamental entre Francia, apoyada por sus satélites, y las demás potencias, cuya opinión fue expresada vigorosamente por el delegado italiano Sorraggi, que protestó contra la actitud intranigente de Francia, en su pretensión de ligar el Desarme con la «seguridad» e insistió en que el asunto de la abolición de las armas de agresión ha de pisar antes del de la «seguridad». El delegado alemán Nadohny, reiteró también la protesta de Alemania contra la obstinación de Francia; insistió en la petición alemana de un estatuto inequívoco de igualdad y declaró que durante estos últimos años, se ha realizado un progreso considerable hacia la seguridad general, mientras que no se ha conseguido ningún resultado concreto en lo que se refiere al Desarme.

Un alto funcionario de la Liga declaró anoche la situación como «delicada, peñosa, e incierta» e indicó que nadie aparentemente sabe qué hacer y que la tendencia general es esperar, esperando que algo sucederá.

EL CORREDOR POLACO

Varsovia, 14.—En el Parlamento polaco, varios diputados contestaron a la declaración de Hitler referente al corredor polaco, y declararon que ese asunto no se puede discutir.

SE CREE QUE EL SENADO NO APROBARÁ LAS REFORMAS FINANCIERAS DEL GOBIERNO FRANCÉS

París, 14.—La satisfacción de la prensa del gobierno, por el triunfo de Daladier, después de un debate que duró 37 horas, en la Cámara de Diputados,

no va sin aprensiones, referentes al conflicto probable entre el gobierno y el Senado, que según toda apariencia, no ratificará los proyectos financieros, cuyo carácter energético tropieza con la oposición de muchos senadores; el Comité financiero del Senado ya expresó disgusto por las reducciones en los gastos militaristas. Si el Senado rechaza la ley votada por la Cámara de diputados, ésta tendrá que ser discutida otra vez en la Cámara. Mientras tanto, los periódicos de las izquierdas expresan satisfacción de que el «cartel» haya resistido a una prueba grave, y esperan que en caso de una batalla financiera los partidos de las izquierdas se unirán otra vez, porque no cabe duda que la derrota del gabinete de Daladier significaría la subida al poder de un gobierno de concentración nacional, que no pueden tolerar los socialistas.

EL JAPON NO RECONOCE LA SOBERANÍA DE CHINA SOBRE LA MANCHURIA

Ginebra, 14.—La contestación negativa del Japón al que se había pedido reconociera la soberanía de China sobre Manchuria, fué discutida esta tarde por el Comité de los XIX, el cual completó después su proyecto de relato, sin señalar, sin embargo fecha alguna para la evacuación de Manchuria por las tropas japonesas. Dicha fecha habrá de ser señalada por el nuevo subcomité en el cual están representadas las potencias que firmaron el tratado de Nueve Potencias, en Washington.

LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA AMERICANA EN EL PACÍFICO PUEDEN PROVOCAR UNA EXPLOSION, DICEN LOS JAPONESES

Tokio, 14.—Las maniobras actuales de la flota americana del Pacífico son consideradas como un desafío al Japón, por muchos periódicos japoneses, incluso el «Nihon» que escribe que el hecho de que la flota de los Estados Unidos se estacione en el Pacífico ya constituía una demostración hostil para con el Japón y que las maniobras podrían provocar una explosión.

CAMBIOS EN EL MINISTERIO DE URUGUAY

Montevideo, 14.—El ministro de negocios extranjeros ha dimitido, siendo sustituido por el ministro de guerra. Se ha encargado de esta última cartera, el general Medevil.

GRAVE INCIDENTE EN EL REICHSTAG

Berlín, 14.—Esta mañana con motivo de la reunión de la Comisión llamada de la Vigilancia, de Reichstag, ocurrió una escena lamentable. Preside esta comisión el ex presidente del Reichstag, el socialista Loebe. Apenas el señor Loebe declaró abierta la sesión, los hitlerianos empezaron a promover un gran tumulto. El presidente no pudo hablar. Finalmente el nazi Frank, abordo de la Casa Gris, sede de los hitlerianos en Munich, tomó la palabra y dijo: «Loebe es marxista y calumniador. No está, pues, calificado para presidir esta Comisión». Inmediatamente le dió un empujón, echole de su silla y se sentó en ella. Los socialistas y comunistas abandonaron el salón y fueron acompañados hasta la puerta con grandes amenazas de los hitlerianos.

MAS ATENTADOS EN LA HABANA

La Habana, 14.—Unos desconocidos han arrojado una bomba en el domicilio del diputado machadista señor Fernández Prieto, huyendo en un automóvil. No han ocurrido desgracias personales.

En el edificio de la Dirección de Policía ha estallado la madrugada pasada una bomba que produjo desperfectos de consideración. Se han practicado numerosas detenciones, aunque se tiene la seguridad de que los autores del atentado lograron huir.

OTRO COMplot EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 14.—La policía trabaja

activamente para descubrir las ramificaciones de un nuevo complot descubierto contra el presidente de la República, general Justo. En un reportaje documentado que demuestran giro domiciliario fueron hallados en la amplitud de esta nueva intentona.

Han sido detenidos infinidad de individuos, la mayor parte de ellos comunicados a los que se supone complotados en el asunto.

POR LA REPOBLACION DE MONTES EN MEJICO

Méjico, 14.—El señor presidente de la República, general Abelardo L. Rodríguez y el secretario de Agricultura y Fomento señor don Francisco Elias, han lanzado una iniciativa para que en la celebración de la semana del árbol cooperen todos los habitantes del país en la reforestación de los montes.

UN VIOLENTO TERREMOTO HA DEVASTADO LAS REGIONES DEL KIANG-SU OCCIDENTAL

Pekín, 14.—La región montañesa de Kiangsu occidental, ha sido devastada por un violento terremoto, según ha comunicado una caravana llegada de aquellas regiones a las costas.

El movimiento sísmico fué seguido de grandes inundaciones que han causado víctimas en toda la región afectada.

UN ESPAÑOL AFORTUNADO—LE HA TOCADO UN PREMIO DE 1.300.000 FRANCOS

La Roche Sur Yon, 14.—Se ha sabido que a un español residente en esta localidad, llamado Pérez Llorca, empleado en casa de un rico comerciante en judías secas, le ha correspondido una importante participación en el premio mayor del último sorteo de Nochebuena, por la que cobrará aproximadamente 1.300.000 francos.

EN MICHIGAN CIERRAN 530 BANCOS

Nueva York, 15.—El gobierno del Estado de Michigan ha dado la orden a todos los bancos, en dicho Estado, de cerrar sus puertas durante 8 días. Esta medida obedece a la crisis financiera aguda.

El gobernador del Estado expone que la crisis ha sido precipitada por la situación imprevista de los negocios de la «Unión Guardian Trust», uno de los principales de los establecimientos afectados por los reintegros recientes.

Los 530 bancos de Michigan, que están ahora cerrados, tienen depósitos alcanzando la cifra de 1.750 millones de dólares. El gobierno del Estado de Michigan atribuye la responsabilidad de la crisis a Ford, que rehúsa subordinar sus depósitos a las reclamaciones de los pequeños capitalistas.

bilidad de la crisis a Ford, que rehúsa subordinar sus depósitos a las reclamaciones de los pequeños capitalistas.

FALLECE UN BOXEADOR QUE HABIA SIDO OPERADO POR HERIDAS RECIBIDAS EN UN COMBATE CON PRIMO CARNERA

Nueva York, 15.—El boxeador Ornie Schaaf, de Boston, falleció ayer en Nueva York, a consecuencia de una operación quirúrgica, que los médicos consideraron necesaria para curar las heridas que el boxeador había sufrido en un combate con Primo Carnera.

Los médicos absolvieron a Carnera de toda responsabilidad en la muerte de Schaaf, y es poco probable que la justicia tome medidas para procesar al boxeador, que fué interrogado extensamente, ayer, por el fiscal. Se cree que Carnera volverá en breve a Italia.

PARA RESOLVER LA CRISIS EN EL SUR DE AFRICA

Capetown, 15.—El primer paso decisivo hacia la cooperación del partido sudafricano y de los nacionalistas en la formación de un gabinete común, fué dado ayer por el primer ministro Herzog, que envió al leader de la oposición, general Smuts, una comunicación en la que expone los principios que considera esenciales para todo acuerdo de cooperación. Smuts contestó que está dispuesto a estudiar el asunto.

LA RETIRADA DE FONDOS DE LOS BANCOS DE NORTEAMERICA CAUSA INQUIETUD EN ALEMANIA

Berlín, 15.—Causó sensación en los centros financieros el rumor que circuló ayer por la tarde, y que fué confirmado esta mañana, según el cual el gobierno del Estado de Michigan decretó una moratoria, y que el público está retirando todos sus depósitos de los bancos en los Estados de Ohio, Indiana, y Pennsylvania. Debido a la importancia de los intereses de la industria americana del automóvil en Alemania, se expresó alguna inquietud por la declinación del gobernador del Estado de Michigan, que descargó a Ford, Chrysler, y a los General Motors, de toda responsabilidad en la crisis y que expuso la situación en un lenguaje claro y moderado, restableció la calma.

CAMPBELL HARA PRUEBAS PARA BATIR SU RECORD DE VELOCIDAD

Londres, 15.—Sir Malcolm Campbell, que se encuentra en la playa de Daytona (Florida) haciendo preparativos para su intento de batir su propio record de velocidad de 253 millas 968

por hora, con su automóvil «Blue Bird» (Pájaro Azul), de 2.500 H.P., hizo ayer una primera prueba, en la que alcanzó la velocidad de 240 millas por hora. La visibilidad y las condiciones atmosféricas en la playa eran malas y Campbell hizo la prueba principalmente para asegurarse del funcionamiento del embague. Resultó satisfactorio.

LA CUESTION DE PRUSIA Y EL GOBIERNO FEDERAL

Berlín, 15.—Los primeros ministros de los Estados del Sur de Alemania celebran hoy una conferencia en dicha capital, para examinar la situación creada por la actuación del comisario del Reich en Prusia, que destituyó a los representantes prusianos en el Consejo federal, los cuales, según la decisión del Tribunal Supremo, habían sido nombrados por los ministros del gabinete prusiano. El comisario del Reich nombró a otros delegados en sustitución de los destituidos.

Los Estados del Sur de Alemania consideran que dicha actuación es inadmisiblemente, puesto que el objeto del Consejo federal es precisamente servir de freno contra los posibles abusos del gobierno federal, y que por consiguiente no se puede tolerar que el gobierno federal nombre a los representantes del Estado más importante de Alemania en dicho Consejo. Por otra parte, el gobierno del Reich está resuelto en poner fin a la dualidad del gobierno en Prusia y hace resaltar que es absurdo que el Estado prusiano sea representado en el Consejo federal por unos delegados de un gabinete que está actualmente sin poder.

Los Estados gobernados por los nacional-socialistas no han sido invitados. Se cree que Sajonia rehusará asociarse en la acción posible de los Estados del Sur, los cuales declaran que no tienen ningún deseo de entrar en conflicto abierto con el gobierno federal pero propondrían una solución provisional, sea aplazando la sesión del Consejo federal, hasta que el Tribunal Supremo haya fallado, o sea excluyendo a los nuevos delegados prusianos, hasta que se conozca dicho fallo.

EXITO DE UN EMPRESTIJO EN FRANCIA

París, 15.—Al anunciar la clausura del empréstito de los Correos, Telégrafos y Telégrafos, de dos mil millones de francos, cubiertos en ocho días el ministro de finanzas, Bonnet declaró que semejante resultado es justificado por la situación financiera, completamente sana. Añadió que el presupuesto está en camino del equilibrio, que el número de los obreros sin trabajo es muy inferior al de los mismos en las naciones, y que el cobro de los impuestos ha mejorado notablemente en diciembre y enero últimos, y que en enero fué superior el producto al del mes de enero de 1932. La garantía en oro de los billetes del Banco de Francia es más elevada que la de la mayoría de las demás naciones y es de 77, 82 por ciento.

LOS NUEVOS IMPUESTOS FRANCESES ORIGINAN MUCHAS PROTESTAS

París, 15.—Las medidas financieras votadas ayer por la Cámara de diputados establecen impuestos nuevos por 900 millones de francos, levantaron una tempestad de protestas en la prensa francesa. También dieron nuevo ímpetu al movimiento contra el asunto de impuestos, que está organizando huelgas de protesta. Es probable que el Senado rechazará muchos de los impuestos nuevos, tanto directos como indirectos.

El impuesto sobre los salarios, que aumenta de treinta a ochenta por ciento la contribución ya existente, será muy probablemente modificado, según escribe el «Daily Telegraph», y por consiguiente, el gabinete Daladier está todavía lejos de haber resuelto las dificultades financieras.

ES DISUELTA LA CAMARA HOLANDESA

La Haya, 15.—El conflicto entre el gobierno y la Cámara de diputados culminó con la disolución de esta última; las elecciones generales se celebrarán el día 22 de abril próximo.

Born

HOY
A las 3'15

Estreno en Español

Todo el encanto misterioso y sentimental de la raza criolla palpita en esta magnífica cinta dirigida por el famoso Director

LUIS GARNIERS

El decreto de disolución fué firmado por la reina inmediatamente después de su vuelta de Suiza, pero solo llegará a ser efectivo el día 8 de mayo próximo, hasta cuya fecha la Cámara actual permanecerá en sesión, debida a la situación interior precaria. La nueva Cámara inaugurará sus sesiones el día 9 de mayo próximo.

COMLOT COMUNISTA EN RUMANIA

Bucarest, 15.—A consecuencia de la agitación que continua existiendo en la ciudad de Cluj (Transilvania), se ha detenido a numerosos leaders comunistas en todas las ciudades importantes de Rumania, y se ha confiscado documentos importantes indicando la existencia de un complot revolucionario.

En Constanza, el leader comunista Manerescu mató a tiros al inspector de policía que le quería detener, y después se suicidó.

DIMISION REPENTINA DEL GABINETE BELGA

Bruselas, 15.—El gabinete De Broqueville dimitió repentinamente esta tarde, después de haber sido derrotado en la Cámara de diputados, por 82 votos contra 72, sobre un asunto de poca importancia, lo cual da motivos para pensar que la dimisión obedece a unas causas más profundas, relacionadas con la cooperación entre liberales y católicos.

TRIUNFO DE LAS TROPAS COLOMBIANAS

Bogotá, 15.—Según noticias de fuente oficial, las tropas de Colombia se apoderaron de Parapeca, cerca de Leticia.

ULTIMATUM DEL JAPON Y LA MANDCHURIA A CHINA

Shanghai, 15.—El Japón y el Estado de Manchuria dirigieron al gobierno chino un ultimatum exigiendo que las fuerzas chinas evacuen Jehol.

Coñizaciones

Madrid 15 a las 22

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'fin de mes', '5 por 100 amortizable', etc.

Barcelona 15 a las 23

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'Nortes', 'Minas', 'Alicantes', etc.

Noticias del Gobierno

Madrid 14 a las 24

MANIFESTACIONES DEL SR. ZU LUETA

El ministro de Estado señor Zulueta, sobre su viaje a Ginebra, ha dicho que España representa en la Sociedad de las Naciones la vanguardia de los países.

Madrid 15 a las 13

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» dispone continúe en vigor la participación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la obra del Catastro.

Aprobando el reglamento de servicios auxiliares de Seguridad y Vigilancia.

Estableciendo las limitaciones de compensación establecida en el artículo 25 de la ley del 7 de marzo de 1932 referente a arbitrios de pesas y medidas.

Declarando en vigor el artículo 448 del Estatuto municipal referente a bebidas espirituosas.

Declarando aplicable a los retirados del Ejército y Marina en virtud del decreto de 25 de abril de 1931 la segunda disposición transitoria del decreto de 15 de diciembre de 1927.

Disponiendo sean bajas en la nómina de pasivos de febrero, quienes no declararon ni cobrar otros haberes del Estado, provincia o municipio.

Aprobando la distribución propuesta del tres por ciento a las tarifas ferroviarias.

DEL DIARIO OFICIAL

El Diario Oficial del Ejército publica los ascensos del mes.

En Ingenieros.—Cuatro comandantes y seis capitanes.

Del Cuerpo Jurídico.—Un teniente auditor de primera y otro de segunda.

«EL IMPARCIAL» Y LAS MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

«El Imparcial» refiriéndose al incidente motivado por la publicación de la carta del subsecretario de Agricultura explica la publicación de la carta primera, que se atribuyó al señor Valiente, diciendo que la encontró sobre la carpeta de la mesa de trabajo con propósito avieso, la envió a la imprenta.

Le parecía natural que al dimitir el señor Valiente quisiera explicar las causas para que la opinión, que había fiado en su competencia, supiera la verdadera razón de su aparente fracaso consistente en la presión de los socialistas y ejecución, por el ministro de sus funciones ministeriales.

Preparando el ánimo a la credulidad, fué fácil al malvado a que le ayudó la rectificación sorprender la ingenuidad. Sobre todo si se tiene en cuenta, lo es raro recibir en el periódico bajo sobre, nota de homenajes o actos sin firma.

Madrid 15 a las 20

EL SR. AZAÑA NO ASISTIRA HOY AL CONGRESO

El señor Azaña trabajó durante la mañana en su despacho particular.

Su ayudante dijo que continuaba al go indispuerto, por lo que no asistirá hoy a la sesión del Congreso.

REUNION DEL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA — ACUERDOS

El Instituto de Reforma Agraria celebró hoy sesión ordinaria.

Se leyeron los informes del ex-Duque de Matraque, pidiendo que se le exceptúe por cultivar directamente sus fincas.

Otro del ex-Conde de Asalto, diciendo que sólo posee 125 hectáreas.

Otros de doña María Carlota Sánchez, del Ayuntamiento de Estepa, y del ex-Duque de San Fernando, quedando todos ellos aprobados, pasando a estudio de las Comisiones permanentes respectivas.

Los Sres. Margalet y Martínez Gil formularon algunas observaciones referente a la aplicación del decreto sobre intensificación de cultivos.

Del discurso

del Sr. Azaña

Madrid 15 a las 13

JUICIOS DE RADICALES SOBRE EL DISCURSO DEL SR. AZAÑA

Enjuiciando el discurso del señor Azaña el señor Abadía Conde ha manifestado que demuestra se tiene poca firmeza en los argumentos.

Da la sensación de que siente angustia de soltar el poder.

El señor Martínez Barrios manifestó: Me parece como pieza oratoria admirable; como programa una reiteración y como actitud, de contumacia.

Madrid 15 a las 22

MANIFESTACIONES DE SIGNIFICADOS POLITICOS.—EL SR. ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha calificado el discurso del señor Azaña de desastroso, contradiciendo el que pronunció en Valladolid, pues ahora ha dicho que tanto en la oposición como en el poder se manendrá unido a los socialistas.

Con este motivo ha recordado los versos de don Juan Tenorio a doña Inés: «Y pues queais ser tan fiel a ese amor de Satanás, con su amor te salvarás o te perderás con él», que traducido en lenguaje corriente quiere decir que los enterrarán juntos.

EL SR. LERROUX

Al llegar el señor Lerroux al Congreso se le preguntó su opinión.

Dijo que la pieza oratoria era digna de un literato y periodista.

¿Y políticamente? se le preguntó, contestando que esperaba que opinen los demás republicanos.

Se le dijo que el señor Pérez Madriral había dicho que el señor Azaña había traicionado con este discurso a la clase burguesa a la que se debe.

El señor Lerroux respondió que esas palabras las dijo para los que tienen que darse puñetazos al pecho, para librarse de esas palabras.

El Sr. Azaña, añadió se ha amarrado definitivamente al campo político.

Sigo creyendo que no harán las elecciones.

Respecto al discurso del señor Pérez dijo que a penas lo había leído.

EL SR. RODEZNO

El señor Rodezno dijo que ha quedado bien claro el rumbo izquierdista de la República, suponiendo ello un engaño para la mayoría de los republicanos.

EL SR. CORDERO

El señor Cordero ha dicho que todos los discursos le habían parecido bien.

D. BASILIO ALVAREZ

Preguntado don Basilio Alvarez, respondió: «Como pieza oratoria, soberbia; pero es terrible su conjunción eterna con los socialistas».

Lonjeta, 53

Teléfono 2423

Artículos para Carnaval y Cotillón

Política

Madrid 14 a las 24

ACTO DE PROPAGANDA POLITICA POR GOICOECHEA

Pontevedra.—El señor Goicoechea pronunció un discurso en el Teatro en el acto de propaganda monárquica, concurriendo numeroso público especialmente señoras. Fustigó al Gobierno y a la Constitución y alentó a los concurrentes para las próximas elecciones.

NO HAY DISIDENCIA ENTRE LOS RADICALES SOCIALISTAS

El señor Gordón Ordax ha dicho que las declaraciones del señor Madriral no quieren decir que exista disidencia en el partido radical socialista.

Madrid 15 a las 13

COMENTARIO DEL DIPUTADO SOCIALISTA ALONSO

Contestando a la encuesta de «El Liberal» el diputado socialista Bruno Alonso, dice que por encima de los errores del Gobierno resalta la austeridad y la buena fé.

El momento económico tiene honda relación con el momento político. «La gente de dinero es estúpida, egoísta y vengativa».

Los señores a quienes la República despojó de privilegios sentándose la mano suavemente se revuelven contra ella.

Hay que procurar la autoridad sea justiciera.

El mayor acierto del Gobierno actual fué la incautación de los bienes rústicos de la Grandeza y de los autores del golpe de Estado.

Madrid 15 a las 20

NUEVAS DECLARACIONES DEL SR. PEREZ MADRIGAL

El señor Pérez Madriral, refiriéndose a sus propias manifestaciones, ha declarado que no las ha hecho por afán de notoriedad, pero cree que estamos en una hora en que cada uno debe expresar su pensamiento. Se ratificó en todo lo dicho, añaden

«Tieno que los socialistas colaboraron con la Monarquía y con la Dictadura desde los cargos públicos».

Estima, ha dicho, fundamental que la República sea lo que debe ser y se pregunta: ¿Quién me garantiza que el día de mañana los socialistas que ridos por los obreros de otras tendencias no les sigan para luchar en pro de la consecución de ideales más avanzados?

Madrid 15 a las 22

PROPOSITOS QUE UN RADICAL ATRIBUYE AL GOBIERNO SOBRE MODIFICACION DEL REGIMEN DE ADMINISTRACION LOCAL

Un significado radical, ha dicho, que no sería difícil que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto modificando el Régimen de Administración local, para celebrar las elecciones municipales.

Como los radicales lo obstruirían el Gobierno buscaría de este modo la ocasión de rectificar la fecha de las elecciones.

MANIFESTACIONES DEL SR. SEDILES ACERCA DE LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

El señor Sediles refiriéndose a los sucesos de Casas Viejas, ha dicho que si el Gobierno rectifica su actitud se hará solidario de todo lo ocurrido. Ha añadido que deben esclarecerse estos desmanes.

El movimiento de Andalucía pudo prevenirse.

Huelgas y conflictos

Madrid 14 a las 24

INTENTO DE ATRACO EN UNA ADMINISTRACION DE LOTERIA

San Sebastián.—Se intentó un atraco en la Administración de Lotería de la plaza de Guipúzcoa, encontrando un casquillo de pistola. Dispararon contra el lugar en que suponían se hallaba el portero, el cual había salido.

EN EL CUARTEL DE LA REMONTA

En el Cuartel de la Remonta se constituyó por la tarde los sucesos del día 10 de agosto para comprobar el ruido de los camiones pudiera ser oído por algún jefe.

LOS PARADOS DEL LLANO DE BEA

Cartagena.—Han llegado los obreros parados del Llano de Bea. Acordaron que una comisión se trasladara a Madrid.

UNA PISTA INTERESANTE

Sevilla.—A varios detenidos se encontraron armas y municiones que concuerdan con las encontradas en el cuerpo del chófer Francisco Ruiz, que recientemente fué muerto.

HOLGAN LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

Santiago.—Los estudiantes de Farmacia huelgan en protesta de que los drogueros venden específicos.

EXPLOTAN PETARDOS

Valencia.—En diversas calles de esta ciudad han explotado petardos.

Madrid 15 a las 13

SE COMPLICA LA SITUACION CREADA POR EL RAMO DE CONSTRUCCION.—DESPIDOS Y DETENCIONES

Valencia.—Tiende a complicarse la situación creada por el ramo de construcción.

El oficio de huelga, lo rechazó el gobernador, por considerarla ilegal. Un grupo de patronos y contratistas han despedido a los afiliados a la Unión General de Trabajadores, suspendiendo las obras.

El gobernador ha apercibido a muchos contratistas y patronos y en caso de que persistan en su actitud se aplicará la ley de defensa.

En la Casa del Pueblo y en el domicilio de la F. A. I. se han practicado sesenta detenciones. Entre ellas de enido figura Ambrosio Peñalva, ocupándosele una star con cargadores.

Se sospecha se encuentra entre el dirigente de la colocación de petardos.

Se cree se llegará al esclarecimiento de los movimientos extremistas de la región valenciana.

LIRICO Hoy a las 6'30 tarde



(ELL DIVERS)

Más que un film una Epopeya

Salón Mallorca

Hoy Jueves

A las seis tarde

La interesante película

Curro el dichoso

por el famoso caballista Keen Maynard

Reprise de la magnífica producción española

CARMEN

por la genial actriz RAQUEL MELLER

Una cómica

Durante la proyección de la corrida de toros el noble tenor

VICENTE MELLADO

cantará la remanza del TOREADOR y a final la ROMANZA DE LA FLOR

Fin de Fiesta por el tenor Vicente Mellado

acompañado por el profesor Sr. Serrano

Madrid 15 a las 20

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Avila.—En el pueblo de Sta. Cruz del Valle se han declarado en huelga los obreros agrícolas, por lo que el alcalde ha pedido al Gobernador que le envíe fuerzas.

UNA CASA INCENDIADA

Avila.—En el pueblo de Tiemblo, unos desconocidos incendiaron la casa del vecino César Pino, quedando totalmente de truida. Murieron doce vacas.

DETENCIONES

San Sebastián.—Ha sido detenido un individuo como uno de los presuntos autores del atraco cometido en la Administración de Loterías de la Plaza de Guipúzcoa. Se llama Angel Moreno. Esta tarde será reconocido por el dueño.

OBROEROS QUE RETIRAN UN OFICIO DE HUELGA

San Sebastián.—Los obreros de la fábrica Scherl han retirado el oficio que tenían presentado anunciando la huelga, por haberse nombrado un tribunal arbitral para dirimir las diferencias con los patronos.

DETENIDOS POR LA COLOCACION DE UN PETARDO

Bilbao.—La Benemérita de Arriaga ha detenido a los extremistas José Salazar y Ramón Anido, como autores de la colocación de un petardo en el domicilio de un vecino, por venganza. Los daños son de importancia, saciando a los moradores ilenos.

OFICIO DIRIGIDO AL GOBERNADOR DE TOLEDO QUE HA SIDO REMITIDO AL JUZGADO

Toledo.—Noticias recibidas de Puebla de Almoradiel aseguran que un grupo de obreros dirigido al Gobernador un oficio exigiéndole la libertad de los detenidos por los últimos sucesos. El Gobernador nos dijo que el oficio recibido lo trasladó al juzgado correspondiente con objeto de que instruya el oportuno sumario caso de contener materia delictiva.

Congreso

Madrid 15 a las 22

DESANIMACION.—RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abre la sesión a las cuatro y cinco bajo la presidencia del señor Besteiro. En la Cámara reina tal desanimación que por falta de número tuvo que aplazarse la aprobación del acta. Se abre el período de ruegos y preguntas y el señor Just pide que se activen las obras del Estado en Valencia.

El señor Terrero Sánchez se lamenta de la tardanza en la tramitación de los expedientes en el Negociado de construcciones escolares.

El señor García Seoane se lamenta de la parcialidad con que la Benemérita informa al ministerio de la Gobernación sobre los incidentes.

Propone que la Cámara se asociara al dolor de los familiares merced a consecuencia de un corrimiento de tierras en Ibar.

El señor Templado se queja de los tonos de una carta que le ha dirigido el señor Prieto, negando la construcción de un camino en la provincia de Murcia.

Censura la política caciquil de la Sociedad Riegos de Levante.

Se ocupa de las dificultades con que tropiezan los exportadores levantinos de frutas.

También se queja de que no está en vigor la ley a los porteros civiles.

El director de Comercio contesta a un ruego del señor Guerra del Ríoseco sobre la exportación de tomates, asegurando que se ha convenido entre ambos Gobiernos, seguir el mismo régimen que hasta ahora ha regido.

El señor Rodiezo se lamenta de que no se publique «El Tradicionalista».

El señor Armaza dice que la empresa de las minas de Villanueva de las Minas hace caso omiso de la legislación social.

Pide que se auxilie a los damnificados de Camanillas (Málaga).

Aboga por unos veteranos de la democracia, a quienes tiene abandonados el Gobierno.

El señor Ortega y Gasset se queja de las destituciones de varios funcionarios de Obras Públicas.

Madrid 15 a las 24

FINAL DE LA SESION.—LA CONSTRUCCION DE DOS CARRETERAS EN ALICANTE.—INCIDENTES Y ESCANDALOS

Sigue el señor Ortega y Gasset pidiendo que se traiga el contrato de petróleos.

Anuncia una interpelación sobre el funcionamiento de la Policía.

El señor Zulueta dice que el traslado del Cónsul señor García Miranda de París a Dresde fué a petición propia.

El señor Prieto dice que al técnico señor Anzorena se le destituyó por expediente.

Rechaza la insinuación de que el Gobierno interviniera.

El señor Ortega dice que la destitución de los temporeros de Obras Públicas en Badajoz, fué porque uno representaba una fábrica cuyos productos se utilizaban para aquellas carreteras.

El señor Ortega rectifica diciendo que no debe acusarse al señor Prieto de traer chismes, él que tantas veces está faltando a la verdad.

(Los socialistas protestan.) Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se toma en consideración una proposición del señor López Goicoechea sobre la cesantía de los obreros del arsenal de Cartagena.

Se debate la autorización al Ministro de Obras Públicas para construir dos carreteras en Alicante.

El señor Villanueva pide que se aplique 24 horas.

La mayoría pide votación nominal, rechazándose por 127 votos contra 50.

El señor Moya dice que las carreteras no son urgentes.

El Sr. Prieto.—Forman parte de la lista de Don Quijote.

Se extraña de las actitudes monarquistas que le atribuye el Sr. Moya.

El señor Moya le dice que lo pregunte a sus correligionarios, especialmente al señor Largo Caballero, que colabora con la Dictadura.

El Sr. Largo Caballero.—Es falso. (Escándalo.)

El señor Moya dice que él fué romanista, luchando contra el ciervismo.

(Continúa el escándalo, cruzándose diversos plabras.)

Sigue el señor Moya diciendo que defiende la autonomía municipal, atropellada por el Ministro, y que la carretera se hace con fines electorales.

El Sr. Prieto.—Comprendo la postura que significa la obstrucción.

El señor Rey Mota también dice que se infringe la autonomía municipal.

El señor Leone coincide con los anteriores. Dice que el banquete al señor Azafia es análogo a los de la Dictadura.

El Sr. Prieto.—En resumen nosotros y se os indignó a vosotros. Termina la discusión de la totalidad.

Se leen numerosas enmiendas de los radicales, y una interpelación incidental pidiendo que se discuta antes la ley de Congregaciones.

El señor Prieto dice a la mayoría que rechace la proposición y no se contente a las interrupciones de los radicales.

El señor Aizpuru dice que ellos no obstruirán.

El señor Royo dice que lo más importante es la ley de incompatibilidades y otras. Es urgente derogar la ley de defensa.

Aplaude al señor Lerroux al decir que cuando gobierne él, la derogará.

Dice que Felipe II el día que más quemó a dos y mató a Joce. Vosotros—dice—en Casas Viejas quemasteis a media docena y matateis 19.

Los radicales piden votación nominal, rechazándose por 146 votos contra 46.

Y se levanta la sesión.

Noticias sueltas

Madrid 14 a las 24

LOS TEMPORALES INTERRUPTEN LAS COMUNICACIONES

Málaga.—A causa de las lluvias se ha interrumpido la circulación de los trenes entre Bobadilla y Coarantes.

Hay varias carreteras cortadas por desbordamientos de arroyos y ríos.

LA TEMPESTAD HUNDE UNA CASA

Lorca.—A causa de la tempestad se hundió una casa. Una anciana resultó herida gravemente.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN JEFE DEL NACIONALISMO

Bilbao.—Se vió la causa contra el jefe del partido nacionalista de Vizcaya don Rafael Vierna, acusado de vitorear al ex rey.

Se le absolvió.

Madrid 15 a las 20

LOS TEMPORALES DE NIEVE EN AVILA.—LAS COMUNICACIONES INTERCEPTADAS.—DESCUENDE LOS TRENES.—LA POBLACION SIN LUZ.—SALIO UN EQUIPO PARA REPARAR LA LINEA ELECTRICA Y SE IGNORA SU PARADERO

Avila.—Sigue el temporal de nieves en toda la provincia, por lo que no han podido salir los servicios de automóviles correos, estando cortadas todas las comunicaciones.

Los deportistas de invierno los practican por las calles.

A consecuencia de la copiosa nevada se han derretido la mayoría de las antenas de los aparatos de radio y también en diversos sitios los hilos del teléfono, telégrafo y los de energía eléctrica, quedando la capital sin fluido.

A causa de una copiosa nevada se perdió por los montes un equipo, habiendo salido otro equipo a buscarle.

UN INCENDIO DESTRUYE UNOS TALLERES DE CARPINTERIA

Bilbao.—En Guernica un incendio destruyó los talleres de carpintería mecánica propiedad de don Rafael Vargas.

El accidente se produjo por las chispas de un hornillo.

Las pérdidas se calculan en cincuenta mil pesetas.

Noticias de Barcelona

Barcelona 15 a las 23

DETENCION DE UN PISTOLERO

El juez municipal señor Castro y el agente a sus órdenes señor Mota, procedieron a la detención de un sujeto pistolero, ocupando una pistola, una navaja y un cargador.

Presentado al juez suplenete declaró llamarse Pedro Orejauza, de treinta y seis años.

Ha ingresado en el cárcel.

La Policía sabe que se trata de un individuo atacante.

Presentado al juez suplenete declaró llamarse Pedro Orejauza, de treinta y seis años.

Ha ingresado en el cárcel.

La Policía sabe que se trata de un individuo atacante.

DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL.—COMISIONES A MADRID.—DESMINTIENDO LA NOTICIA DE HUELGA GENERAL

Salieron para Madrid para tomar parte en el mitin que se celebrará hoy en el Teatro Pavón para tratar del intruismo, los estudiantes que han delegado los alumnos de Arquitectura. Esta mañana, con el mismo fin, salió la comisión de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

La comisión de alumnos nombrada por los de Farmacia, Ingenieros y Arquitectos, prosigue sus gestiones para la solución de la huelga.

Aparte de la planteada por los de Farmacia, Ingenieros y Arquitectos, se escasa extensión, en la Facultad de Derecho y Ciencias la asistencia de alumnos es escasa.

No han ocurrido incidentes.

El Rector, al recibir a los periodistas, manifestó que la reunión de la Junta de Gobierno que se había aplazado a causa de enfermedad, se ha celebrado hoy.

El Doctor Serra, manifestó que los estudiantes continúan en su actitud, y que no es cierto el acuerdo de huelga general.

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR

El Gobernador al recibir a los periodistas les manifestó que le habían cumplimentado una comisión del Parlamento catalán formada por el Presidente señor Companys y el señor Tauler.

Añadió que también le había visitado el Alcalde.

BUQUES DE GUERRA INGLESSES

Mañana llegará el acorazado inglés «Rodney» fondeando en la rada a una milla aproximadamente de la escollera. Permanecerá hasta el día 22. El resto de la división de cruceros rápidos entrará en el puerto el día 27.

La escuadra forma parte de la del Mediterráneo.

LLERA Y ROMAN

Baleares fuera de Baleares

Madrid 16 a las 2'30

(Urgente)

EL SR. CIGES APARICION ES NOMBRADO GOBERNADOR DE BALEARES

La «Gaceta» del jueves publica un decreto nombrando Gobernador civil de Baleares a don Manuel Ciges Aparicio.

MENCHETA

Alfonso y Domingo Barbará Zapatería a medida

tienen el honor de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo domicilio Calle Huertos núm. 46 (casi esquina a la Rambla.)

BOMBONES ESTEVA

a Precios de Fábrica a 2 pts. caja de 200 gms. Deepch, Plaza Juanit Colom 7, y en la Confitería La Confianza, Colón

Persianas económicas.

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas, todo a precios. Depósito en existencia en todas medidas. Casa montada con las últimas adelantos.

JORGE MESTRE Despacho y Taller: Santiago 15, 1º, cerca al Instituto. Teléfono 1666

Platería C. Miró

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias, que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55, (frente fábrica paraguas).

HOY HOY HOY

PRINCIPAL

a las 3'30

VANIDADES por SARI MARITZA

¡Yo quiero que me lleven a Hollywood..!

NO ES una gran superproducción ES... un delicioso vodevil

... un montón de chicas bonitas

... un conjunto de música alegre y juguetona

... una charla con Federico García Sanchis

... un alegre pasatiempo cantado y hablado en español

PRONTO: La película de los 4 millones de marcos oro

EL CONGRESO SE DIVIERTE

Asistencia Palmesana

Hoy a las 11 noche

GRAN BAILE DE MASCARAS

a las máscaras se les obsequiará con números para el sorteo de un precioso Pelele, que se sorteará hoy entre las máscaras que estén presentes.

Nota: Sábado próximo Baile de Máscaras. Domingo próximo: Primera Velada Carnavalesca.

RENAULT

Veá Vd. los nuevos

Modelos 1933

Pida Vd. una prueba del nuevo MONAQUATRE 8 c. v. 100 kms. a la hora 9 litros de esencia por 100 kms.

Probando un RENAULT puede Vd. ganar un magnífico 8 c. v. conducción Interior gran lujo.—Pida reglamento a la agencia exclusiva.

AUTOMOVILES Y RECAMBIOS

Teléfono 1-2-2-3

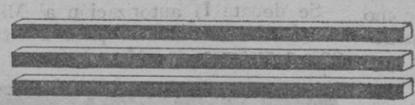
San Miguel, 191

**Nuevos
precios
rebajados**



**Servicio
técnico
especial**

**Ventas a largos plazos
Agente Oficial Exclusivo**

Bisquerra 
San Miguel 199  **Botinas**

Teléfono 1805

PALMA

Telégs: AUTOELEC



TODO TIENE SU POR QUÉ

Lo tiene el dolor que puede ser debido al reumatismo, a la circulación de la sangre, a padecer de ciática o lumbago, a contusiones, a dificultad en las articulaciones, a neuralgia, a exposición a la intemperie, a fríos, a excesivos ejercicios físicos.

Nada como el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor. Y tiene su por qué. Porque aplicado suavemente, sin frotar, sobre la parte dolorida, produce una inmediata reacción en la sangre, deshace la congestión que en realidad era la que producía el dolor, y procura un saludable bienestar.

Prueba de su eficacia: se consume en trece millones de hogares y es el colmante preferido en 133 países, desde



Finlandia a las Filipinas. Debe haber siempre un frasco en casa, porque el dolor no avisa antes de llegar.

linimento de SLOAN



Se alquila

una casa en Son Españolet, con grande capacidad, con vista muy extensa y alegre, con 5 dormitorios, 2 salas, cocina económica y estufa, galería, sotea, torre, jardín y huerta con árboles frutales. Darán razón calle de Jaime II, n.º 58, piso 2.º, 1.ª Palma.

Carnets de chofer

LICENCIAS DE CAZA
Trasmitanse en cinco días sin recargo
Agencia matriculada **RODA**
Bto. Domingo, 18, Teléfono 1805



HERNIADOS (TRENCA TS)

Aparatos para reducir toda clase de hernias Personal especializado para su perfecta aplicación.

CASA CODINA - UNION, 8, PALMA
(Junto al Paseo del Borne)

¿Sufre de los nervios?

Sepa que el

Jarabe de Haschisch Bromurado del Dr. Jimeno

es el mejor tónico y sedante para curar todas las excitaciones nerviosas: **Epilepsia, Vértigos, Insomnio, Neuralgias** y los demás trastornos de origen nervioso.

Venta en las principales Farmacias de Mallorca y en la Farmacia del Globo de

Punsoda y Gavalda, Plaza F. Maciá, 1 (antes Real) Barcelona

Causa y tratamiento de la epilepsia

Dice un médico:

¿Qué es exactamente la enfermedad denominada epilepsia? ¿Cómo se adquiere? ¿Es hereditaria? ¿Existe algún remedio verdaderamente digno de confianza y de efectos permanentes? ¿Pueden los epilépticos abrigar la esperanza de verse más o menos libres de repetidos ataques?

A estas y a otras preguntas se contesta de una manera absoluta y terminante en un folleto, que como obsequio gratuito puede obtener cualquier epiléptico, sin que por ello incurra en obligación de ninguna clase, escribiendo a J. Redfern Ltd., Dept. de Divulgación N.º 234 M, 30 Bouverie Street, London, E. C. 4, Inglaterra.

Todo el que sufra de ataques epilépticos debe pedir inmediatamente un ejemplar gratuito de este folleto, pues explica como por fin han descubierto los médicos un remedio eficaz que proporciona alivio en tan penosa enfermedad.

Diarios y Revistas

Suscríbase o compre su diario o revista preferida en la Biblioteca Ramón Llull, Jaime II, 57.

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
Precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosselló 121
Teléfono 1313 - Palma

Camiones

Stewart de 2 a 7 toneladas precios antes de comprar ninguno de otra marca.

CASA GOMILA
Avd.ª At.ª Maura, 13 Telf. 1125
Tip. LA ALMUDAINA